

Proceso constituyente

Convención Constituyente

La "trampa" de los independientes

Dado el amplio rechazo ciudadano respecto de la clase política actual, este proceso electoral ha estado marcado por la participación de cientos de candidatos/as que dicen ser "independientes".

Básicamente, son muy pocas las personas que quieren presentarse como "militantes" o "representantes" de alguno de los partidos políticos tradicionales, completamente desacreditados por su actuar poco ético, malicioso o, abiertamente, corrupto.

Sin embargo, no hay que dejarse engañar por estos discursos. De esta manera, es necesario comprender que, en este proceso electoral, el concepto "independiente" puede esconder una serie de "trampas":

Proceso constituyente

Convención Constituyente

La "trampa" de los independientes

“Independientes” con apoyo de partidos: Los partidos tradicionales incluyeron dentro de sus listas una serie de candidatos/as que, pese a no ser militantes, recibieron cupos para inscribir sus candidaturas y apoyo logístico en el proceso de campaña. Si bien estos candidatos se auto-definen como “independientes”, es necesario cuestionar el real nivel de independencia que puede tener una persona que ha debido negociar con un partido político para poder inscribir su candidatura. Un ejemplo de esto es que son muy pocos los candidatos/as en esta situación que indican en sus campañas cuál es el partido, o el pacto de partidos, que les está apoyando.

“Independientes” organizados: Las “listas de independientes” realmente representan una alternativa distinta a los partidos políticos tradicionales. Sin embargo, el hecho de ser “independientes” no garantiza que esa alternativa sea buena o mejor que las ya existentes. De esta manera, es necesario informarse sobre los contenidos programáticos de cada una de las listas, vale decir, votar sabiendo cuáles son los principios políticos y éticos que éstas promueven.

Proceso constituyente

Convención Constituyente

La "trampa" de los independientes

“Independientes” fuera de listas: Dentro de todos los “independientes”, seguramente los más autónomos son aquellas pocas personas que decidieron inscribir sus candidaturas sin adscribir a ninguno de los partidos o listas en competencia. Sin embargo, sobre ellas pesan las mismas dudas que despiertan los casos anteriores, a lo cual también se debe sumar el hecho de que estos candidatos/as pueden estar interesados/as en promover medidas que reporten beneficios individuales y no colectivos. Adicionalmente, dado el sistema electoral que está siendo utilizado (D’Hondt), es posible que votar por estas candidaturas sea una alternativa menos eficiente para alcanzar los escaños en competencia.

De esta manera, te invitamos a que te informes anticipadamente, revisando los programas electorales de cada candidato o lista de tu interés, a objeto de que votes por alguien que realmente pueda promover la incorporación de tus ideas y anhelos en la nueva Constitución.

Aquí te compartimos algunos links que pueden resultar útiles para esto:

<https://www.candidatoschile.cl/>

https://www.cnnchile.com/elecciones2021/posturas-politicas-listas-candidatos-cc_20210325/

<https://elecciones2021.servel.cl/programa-candidatos-as-convencionales-constituyentes/>